

# EL RETORNO DE PERÓN Y EL GOBIERNO PERONISTA VISTO POR EL DIARIO *LA PRENSA* (1972-1974)

Claudio Panella

---

Las sucesivas tentativas de extirpar al peronismo de la vida política argentina posteriores a 1955 habían fracasado. Ni la persecución de sus dirigentes políticos y sindicales en tiempos de la llamada Revolución Libertadora, ni las tentativas de Arturo Frondizi de «integrar» sus huestes, ni la carta del neoperonismo tanto político como sindical, habían logrado aquel objetivo. De allí que la construcción de un orden político estable sin el peronismo se había vuelto igualmente imposible, a lo que debe agregarse al comenzar la década de 1970, el surgimiento de organizaciones armadas que bregaban por el retorno del líder exiliado.

Esta nueva dimensión impuso a los militares en el gobierno a ensayar otra salida: gobernar la Argentina con el peronismo. Esta estrategia, diseñada por el general Alejandro A. Lanusse, y que se denominó Gran Acuerdo Nacional (GAN) contemplaba imponer reglas de juego, institucionales y políticas, a fin de neutralizar a Perón, pero reservando al peronismo una participación controlada a fin de que el futuro presidente fuese aceptado por las Fuerzas Armadas. Sin embargo, la vorágine de los acontecimientos que se fueron desarrollando dieron por tierra con estas intenciones, pues Perón no solo regresó al país sino que además se convirtió en árbitro de la política argentina. En efecto, un candidato peronista para nada «potable» para las Fuerzas Armadas venció en las elecciones de marzo de 1973 y fue consagrado presidente de los argentinos.

El escenario, a partir de aquí, cambió sustancialmente: las tensiones dentro del justicialismo aceleraron la necesidad de que sólo Perón podía gobernar la Nación, haciendo realidad la consigna electoral más repetida, esto es «Cámpora al gobierno, Perón al poder». Sin embargo, y pese al notable apoyo electoral que le permitió ser presidente por tercera vez, su edad y deteriorada salud pesaron negativamente, falleciendo apenas nueve meses después de asumir las riendas del país <sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Sobre este período véase, entre otros, a DE RIZ, Liliana, *La política en suspenso, 1966-1976*, Buenos Aires, Paidós, 2000, y *Retorno y derrumbe: el último gobierno peronista*, México, Folios, 1981; DI TELLA, Guido, *Perón-Perón, 1973-1976*, Buenos Aires, Sudamericana, 1983; MACEYRA, Horacio, *Cámpora/Perón/Isabel*, Buenos Aires, CEAL, 1983; TERRAGNO, Rodolfo, *De Cámpora a Videla*, Buenos Aires, Peña Lillo, 1981.

Los acontecimientos relatados tuvieron en el diario La Prensa, uno de los más tradicionales de la Argentina, una amplia cobertura y merecieron no pocos editoriales. La intención de este trabajo es analizar la visión que del retorno de Perón y del tercer gobierno justicialista hasta la muerte de aquel tuvo el mencionado periódico. Se verá cómo La Prensa abordó esta agitada etapa de la historia nacional, habida cuenta de su posición por demás adversa al justicialismo y a su conductor.

## **I. El Retorno de Perón.**

La política implementada por el general Lanusse tendiente a “desproscribir” al peronismo y permitir su “reintegro” a la vida política no fue bien vista por el diario La Prensa, sobre todo porque la misma contemplaba el regreso al país del general Perón. En este contexto sin embargo, el periódico de la familia Paz no se convenció hasta último momento de la posibilidad real del retorno de aquel, a tal punto que durante las semanas previas al 17 de noviembre de 1972 no editorializó al respecto. No obstante ello, sí le dio amplia cobertura a las actividades del ex presidente en Madrid a través de su corresponsal en esa ciudad, Jesús Iglesias Rouco. Si conceptos de este referidos a las actividades de Juan Perón, a quien todavía llamaba “ex dictador” o “ex tirano”, tales como que realizaba maniobras “contradictorias y propagandísticas” para “confundir” no deben llamar la atención, sí lo era la creencia de que aquel buscaba con ello provocar un golpe de Estado. En los sucesivos artículos publicados a comienzos de noviembre de 1972, Iglesias Rouco apuntaba en esa dirección, tal como cuando descontaba la “irritativa” (para las Fuerzas Armadas) designación de Héctor J. Cámpora como candidato presidencial del peronismo: “Lo cierto es que en estos momentos el candidato exiliado prepara una nueva maniobra aparatosa tendiente, como las anteriores, a provocar un golpe de estado antes o después de las elecciones”<sup>2</sup>. En el mismo sentido argumentó cuando el ex presidente nombró a Juan M. Abal Medina como Secretario General del Movimiento Nacional Justicialista, representante del “rostro más supuestamente duro del peronismo”<sup>3</sup> o cuando se entrevistó en Madrid con el empresario y futuro ministro de Economía José Ber Gelbard<sup>4</sup>.

<sup>2</sup> La Prensa, Buenos Aires, 2 de noviembre de 1972, p. 2. Artículo “Un candidato “irritante” para las FF.AA. nombraría el ex tirano”.

<sup>3</sup> La Prensa, Buenos Aires, 4 de noviembre de 1972, p. 2. Artículo “Maniobras en Madrid para justificar al ex dictador”.

<sup>4</sup> La Prensa, Buenos Aires, 9 de noviembre de 1972, p. 6. Artículo “Un viaje que podría ser más corto de lo anunciado” (“Algunos expertos han creído ver en esa presencia una nueva gestión (¿acaso la última?) en torno del golpe”).

En vísperas del regreso de Perón, a la cobertura en España de Jesús Iglesias Rouco se le agregó la de Fernando Elenberg, corresponsal en Roma, ciudad donde aquel hizo escala antes de dirigirse a Buenos Aires. Elenberg, sumándose a la idea de un Perón fascista que desde siempre sostuvo el diario, no perdió la oportunidad de señalar que el ex Presidente encontraba diferente la ciudad en la que había vivido como agregado militar treinta años antes, durante el gobierno de Benito Mussolini, quien fue “su maestro en tantas “teorías” que el más tarde coronel aplicó en su patria”<sup>5</sup>.

El retorno de Perón, exiliado durante diecisiete años, y la intensa actividad política desplegada en su corta estadía en el país, mereció por parte de La Prensa una amplia cobertura, La postura del diario no se manifestó al comienzo a través de algún editorial sino mediante otras dos formas, a saber: por la publicación de comunicados de entidades civiles y expresiones políticas minoritarias antiperonistas, y por la transcripción de comentarios adversos al acontecimiento y su protagonista realizados por la prensa extranjera.

Fue así que el periódico ofreció generosos espacios en sus páginas a minúsculas entidades y expresiones políticas para denostar a Perón y su partido. Tal fue el caso del Club Conservador de San Isidro, quien publicó una solicitada titulada “A los que no lo vivieron. A los que lo olvidaron”, acerca de los dos primeros gobiernos de aquel<sup>6</sup>; de la Comisión Femenina de Apoyo Moral a la Revolución Libertadora, reprobando “la actitud del gobierno para con el ex dictador”<sup>7</sup>; de la Agrupación Democrática Argentina, exhortando al pueblo a evitar “la vuelta al pasado”<sup>8</sup>; del movimiento La Voz de la Libertad, que dio a conocer una declaración titulada “17 de noviembre de 1972 - Día de Duelo Nacional”<sup>9</sup>; del Círculo de Profesores de Educación Democrática, que recordaba aspectos negativos del gobierno peronista en materia educativa<sup>10</sup>; del Movimiento de Unidad y Reorganización Radical, liderado por Ernesto Sanmartino (aquel que acuñara el término “aluvión zoológico” para referirse a los peronistas), que se oponía fervorosamente al regreso de Perón<sup>11</sup>, del mismo modo que lo hizo “Un grupo de ciudadanos” (tal la información dada por el periódico), entre los que se encontraban el escritor Jorge Luis

---

<sup>5</sup> La Prensa, Buenos Aires, 16 de noviembre de 1972, p. 4. Artículo “El regreso a una Roma que no puede reconocer”.

<sup>6</sup> La Prensa, Buenos Aires, 16 de noviembre de 1972, p. 9.

<sup>7</sup> La Prensa, Buenos Aires, 17 de noviembre de 1972, p. 6.

<sup>8</sup> *Ibidem*.

<sup>9</sup> *Ibidem*.

<sup>10</sup> La Prensa, Buenos Aires, 3 de diciembre de 1972, p. 4.

<sup>11</sup> La Prensa, Buenos Aires, 20 de noviembre de 1972, p. 8.

Borges, el libretista de televisión Aldo Cammarota y políticos como Adolfo Vicchi, Manuel Ordoñez, Alberto Benegas Lynch y Jorge García Venturini <sup>12</sup>.

Como podía suponerse, la opinión acerca del acontecimiento político del año del almirante Isaac F. Rojas, Vicepresidente de la Nación del gobierno de facto surgido del golpe de Estado de septiembre de 1955, fue difundido por La Prensa a través de la transcripción de un reportaje que se le realizara el 1º de diciembre. Allí expresó aquel que la presencia del ex Presidente constitucional “está perturbando a la República”, que los fusilamientos de junio de 1956 se “justificaban históricamente”, y que difícilmente el país “vuelva a tolerar una nueva tiranía” <sup>13</sup>.

La otra manera que tuvo el diario de la familia Paz de mostrar su disgusto por el retorno de Perón fue la de transcribir comentarios adversos al respecto realizados por periódicos del exterior. Se reprodujeron editoriales de diarios del continente, como el brasileño O Estado do Sao Paulo, quien veía el regreso del líder justicialista como “un escenario teatral en el mejor estilo dictatorial o caudillesco” <sup>14</sup>, o El Espectador de Bogotá, quien trazó un paralelo entre Perón y los dictadores colombiano Gustavo Rojas Pinilla (1953-57) y venezolano Marcos Pérez Jiménez (1952-58) <sup>15</sup>. Las opiniones de medios norteamericanos también fueron difundidas por La Prensa, tal fue el caso de The New York Times, el cual apuntó que “Para cualquiera que recuerde al señor Perón en el poder es muy difícil imaginarlo como unificador y pacificador de la Argentina. Sin embargo, se ha reunido con los dirigentes de casi todos los partidos del espectro político y ha conferenciado tres veces con un viejo enemigo, Ricardo Balbín” <sup>16</sup>.

Como si lo expresado no fuese concluyente acerca de su postura frente al peronismo, La Prensa no se privó de publicar noticias poco menos que disparatadas sobre aquel movimiento político y su conductor. A modo de ejemplo se tiene la información brindada sobre la denuncia efectuada por el senador uruguayo Amílcar

---

<sup>12</sup> La Prensa, Buenos Aires, 23 de noviembre de 1972, p. 9. En similares términos a los anteriormente citados se pronunciaron otras poco representativas entidades que compartían con aquellas un rabioso antiperonismo y una ferviente identificación con la Revolución Libertadora. Tal fue el caso de la Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora, Reafirmación de Mayo, Club Cívico del Atlántico, Unión Republicana, Asociación Patriótica Argentina, Asociación Democrática Argentina, Frente Popular de Lucha 16 de septiembre, Asociación Nacional Argentina Antimarxista, los 32 Gremios Democráticos, Centro General Roca del Partido Demócrata Conservador de Capital Federal, Centro de Cultura Cívica, Concentración Cívica en Pro de la República, Federación Argentina de Entidades Democráticas Antimarxistas, Unión Cristiano Democrática y Unión Social Cristiana.

<sup>13</sup> La Prensa, Buenos Aires, 2 de diciembre de 1972, p. 7.

<sup>14</sup> La Prensa, Buenos Aires, 16 de noviembre de 1972, p. 1.

<sup>15</sup> La Prensa, Buenos Aires, 18 de noviembre de 1972, p. 1.

<sup>16</sup> La Prensa, Buenos Aires, 2 de diciembre de 1972, p. 3.

Vasconcellos de que “el ex dictador argentino estuvo preparando la invasión del Uruguay (sic) cuando fue Jefe de Estado”<sup>17</sup>.

Recién el 28 de noviembre, once días después del regreso, La Prensa abordó el tema a través de un editorial. Allí criticó en duros términos al ex presidente, pero también dedicó un párrafo al gobierno del general Lanusse por “estimular” dicho viaje: “Menos de dos semanas ha sido tiempo suficiente para demostrar los efectos perniciosos de la vuelta del ex dictador. El que ha regresado es, física y mentalmente, sólo un espectro del que fugó en la cañonera paraguaya, y la adhesión a su persona de las masas fanatizadas está lejos de ser hoy, por el número y por el fervor, tan importante como en la cumbre de su dominio. Ello no quita, sin embargo, que las consecuencias del irreflexivo estímulo oficial con que desde aquí se impulsó su viaje adquirieran, por razones distintas, carácter grave”<sup>18</sup>. También fue duro con el apoyo que el general Perón daba a las organizaciones armadas y con las conversaciones tendientes a unir fuerzas políticas afines que luego fructificarían en el Frente Justicialista de Liberación Nacional (FREJULI). Pero fundamentalmente el diario criticó a la Unión Cívica Radical por prestarse al diálogo con el ex Presidente: “¿Uno de los principales actores políticos de la liberación de 1955 puede confiar en que el mismo dictador sea un aliado para librar ahora una batalla por la restauración institucional ? Se olvida sin motivo ni razón que esas mismas palabras y promesas estuvieron a veces en sus labios cuando ejercía el poder absoluto (...) ¿ Qué fenómeno de amnesia está afectando al radicalismo tradicional ?”<sup>19</sup>. Se observa que La Prensa no comprendía (¿no quería comprender ?) que los tiempos habían cambiado, que el diálogo entre los dos partidos mayoritarios a través de sus respectivos líderes, Juan Perón y Ricardo Balbín, se tornaba indispensable para que el retorno democrático pudiese perdurar en el tiempo, que las luchas del pasado, con la consecuente división de la sociedad argentina, debía superarse, que los viejos enconos debían dejarse de lado en pos de una verdadera convivencia política.

El escaso mes en que Perón estuvo en el país fue cubierto, ya se adelantó, con extrema minuciosidad por parte del diario. Reuniones políticas, entrevistas con dirigentes gremiales y empresarios, conferencias de prensa, mensajes del ex Presidente, no dejaron de informarse a través de las páginas del periódico. Particular interés le otorgó empero (a tal punto que le dedicó un editorial) a la reunión mantenida por Perón en su casa de la calle Gaspar Campos, partido de Vicente López, con los curas integrantes del

<sup>17</sup> La Prensa, Buenos Aires, 1º de diciembre de 1972, p. 1.

<sup>18</sup> La Prensa, Buenos Aires, 28 de noviembre de 1972, p. 8. Editorial “Nuestra realidad política en este momento”.

<sup>19</sup> Ibídem.

Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo <sup>20</sup> Se alarmaba La Prensa por la índole “sustancialmente política de ese movimiento”, mostrando sus disgusto porque uno de sus referentes, el padre Carlos Mujica, había expresado que “no se puede ser patriota si no se es peronista” <sup>21</sup>. Se terminaba lamentando el medio de que “El “frente de liberación” ha recibido, pues, el homenaje que le faltaba. Su abanderado, incendiario de iglesias, agresor de obispos y por ello excomulgado (...) cuenta ya con la aprobación efusiva de los curas “tercermundistas” que siguen vistiendo sotana”<sup>22</sup>.

Por lo expresado hasta aquí, el balance que La Prensa hizo de la visita del conductor del justicialismo no podía ser más negativo. Sin dejar de llamarlo “ex dictador”, volvía a la carga contra las características y conducción de aquel movimiento político y el concepto de “exilio dorado” y falta de valor personal de Perón, argumento para nada novedoso y dudosamente efectivo para aquellos que no fueran ácidamente antiperonistas: “En vísperas de la partida del ex dictador ha quedado bien definida, como vemos, la escena en que se desarrollaron sus actividades durante esta mortecina visita a nuestro territorio. Vuelve al centro de su placentera vida de magnate, dueño de pingüe fortuna multinacional. Después de su partida podrán hacer crisis los pleitos intestinos de su organización, que ya han empezado a ventilarse a balazos y que quizá originen, con la primacía de los “duros”, una apelación general a los detonantes. La eventualidad está prevista en la conocida doblez de su estrategia. En ella podrá encontrarse el motivo de su alejamiento. Siempre se ha apartado de los lugares de peligro, pues, como lo dijo en Madrid, practica el precepto de que los estrategas no deben exponer su vida en los encuentros bélicos”<sup>23</sup>.

## II. El interregno Cámpora-Lastiri.

El retorno a la vida institucional en 1973, esta vez sin la proscripción del peronismo, tuvo como acontecimiento trascendente las elecciones presidenciales del 11 de marzo <sup>24</sup>. Durante la campaña electoral, La Prensa ofreció a sus lectores un perfil biográfico-político de cada fórmula que se presentaba a la contienda. Del candidato

---

<sup>20</sup> Sobre este movimiento véase PONTORIERO, Gustavo, Sacerdotes para el Tercer Mundo: “el fermento en la masa” (1967-1976), Buenos Aires, CEAL, 1991, 2 tomos.

<sup>21</sup> La Prensa, Buenos Aires, 14 de diciembre de 1972, p. 8. Editorial “Otro “partido” se ha incorporado al peronismo”.

<sup>22</sup> *Ibíd.*

<sup>23</sup> *Ibíd.*

<sup>24</sup> Al respecto consúltese BERNETTI, Jorge L., El peronismo de la victoria, Buenos Aires, Legasa, 1983.

presidencial del FREJULI, Héctor J. Cámpora, denostaba su labor como presidente de la Cámara de Diputados de la Nación entre 1948 y 1952, pues decía que “Esa asamblea de representantes se caracterizó por ser una verdadera agencia del gobierno en la tarea de someter el Poder Legislativo al Ejecutivo. Así, daba rápido curso a los proyectos que éste le enviaba y limitaba o eliminaba las discusiones para llegar más pronto a la votación, donde la mayoría siempre se pronunciaba en bloque. También se destacó esa legislatura por los incesantes homenajes al dictador y su esposa y por la misión de despojar de sus fueros a diputados opositores acusados de desacato, con el fin de que fueran sometidos a un Poder Judicial inconstitucionalmente organizado por el régimen”<sup>25</sup>.

Del candidato a vicepresidente de la misma fuerza política, Vicente Solano Lima, La Prensa fue apenas menos ácida, pues luego de señalar que combatió a Perón y por ello sufrió exilio, a su regreso provocó la división del Partido Conservador creando el Partido Conservador Popular, por el cual fue candidato presidencial en 1958, “en cuya campaña sus actos proselitistas se singularizaron por el bombo, símbolo de las asambleas populares del peronismo”<sup>26</sup>.

Pocos días antes del comicio, fijó su postura el periódico a través de un editorial, criticando en primera instancia al gobierno por haber entablado y luego fracasado en acordar con Perón: “Llega el país a las elecciones de mañana en un estado de inquietante desorientación. El gobierno creyó posible prepararlas con métodos que delataban su madurez política. Los que padecen de esta deficiencia tienen por rasgo dominante la incapacidad para medir las consecuencias de sus actos, en las que pronto se ven atrapados sin remedio. Desde hace un año hemos venido asistiendo a esa sucesión de infalibles errores. Las tentativas de acuerdo con el ex dictador estaban llamadas al fracaso, dadas sus características de jugador avieso, cuya duplicidad conoce nuestro país desde hace un cuarto de siglo, pero que el actual gobierno parecía ignorar, al tiempo que sobreestimaba su propio maquiavelismo. Como fruto de esta desorientación se ha encontrado de pronto con que había conseguido reavivar el apetito de un fugitivo aletargado por la vejez y la opulencia. Lo que nadie podía concebir ha ocurrido. Sus huestes han vuelto a congregarse libremente, pero no lo han hecho, desde luego, con alegría agradecida sino con torva ansiedad de venganza. Y hoy actúan divididas en dos falanges, una de fingida mansedumbre, otra de rencor homicida, típicas expresiones sucesivas de la dualidad psicológica de su jefe”<sup>27</sup>.

<sup>25</sup> La Prensa, Buenos Aires, 1º de marzo de 1973, p. 4.

<sup>26</sup> *Ibídem*.

<sup>27</sup> La Prensa, Buenos Aires, 10 de marzo de 1973, p. 8. Editorial “La inquietante encrucijada”.

Vista entonces la “naturaleza antidemocrática” del peronismo, las elecciones no serían “normales”, por lo que el triunfo de este partido político sería nefasto para el país: “Esta es la encrucijada política a que se ha llevado a la Nación, innecesaria e irreflexivamente. Nadie podrá decir, en consecuencia, que los comicios de mañana se realizan en condiciones normales, ajustadas a la doctrina constitucional y motivo de esperanzas de reacción civil. Si el partido dictatorial triunfara, asistiríamos a ese inmoral cambio de papeles en la Casa Rosada, y la violencia revolucionaria se desataría para consumir el máximo estrago, abatiendo instituciones, sacrificando vidas e imponiendo la restauración del régimen totalitario en todo el vigor de sus hazañas persecutorias e incendiarias”<sup>28</sup>. Destilaba La Prensa, más que temor, impotencia y bronca por lo que se vislumbraba podía suceder (y sucedió) con el veredicto popular. Tal vez por ello el contundente triunfo del FREJULI, cuyo candidato obtuvo casi la mitad de los votos, -lo que obligó al presidente Lanusse a aceptar el resultado y descartar una segunda vuelta-, no mereció ningún comentario editorial en los días posteriores <sup>29</sup>.

Recién el 25 de mayo, día de la asunción de Cámpora, un editorial del diario recordó la “tradicción republicana”, inserta en la línea “Mayo-Caseros”, obviamente entendiéndola como la antítesis de la línea “nacional y popular” encarnada por el peronismo: “Mayo y Caseros, la libertad y la organización republicana ortodoxa, deben seguir siendo nuestras guías. En ellas están los principios necesarios de toda reconstrucción fecunda, la fe en las instituciones creadoras y moderadoras, la enseñanza perenne que nos llevará al reconocimiento del auténtico ser nacional. (...) Obra de la tradición de Mayo es todo lo bueno que tuvimos después, al amparo de la constitución liberal que la interpretó” <sup>30</sup>. En realidad, la prédica del periódico a favor de la libertad y la Constitución Nacional fue permanente; lo que no fue permanente fue su defensa: la postura de La Prensa estimulando y apoyando el golpe de Estado de 1930 es un ejemplo de ello<sup>31</sup>.

---

<sup>28</sup> *Ibíd.*

<sup>29</sup> Los títulos de los editoriales de La Prensa de la semana siguiente al comicio fueron: Recargo aduanero por documentos omitidos (12 de marzo, p. 6); las elecciones chilenas (13 de marzo, p. 6); La industria de la pesca (14 de marzo, p. 4); Las graves consecuencias de los paros judiciales (15 de marzo, p. 6); La publicación oficial del presupuesto (16 de marzo, p. 6); Propaganda y realidad en las prácticas comunistas (17 de marzo, p. 4); Recordación alemana de un infausto suceso (18 de marzo, p. 6).

<sup>30</sup> La Prensa, Buenos Aires, 25 de mayo de 1973, p. 6. Editorial “El mandato de Mayo”.

<sup>31</sup> Cfr. DIAZ, César, El diario La Prensa: actor político gravitante en el golpe del ‘30, en Décimo Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1999.



La primera crítica del periódico de la familia Paz al nuevo gobierno se refirió a la sanción de la primera ley sancionada por aquel, esto es la de amnistía para los delitos de carácter político, la que fue precedida por un decreto presidencial que dejó en libertad a los integrantes de las organizaciones armadas que estaban presos. Unos días antes había advertido acerca de lo negativo que para la pacificación nacional depararía la misma: "Parece resuelto que se dictará una ley de amnistía que favorecería a los autores de numerosos delitos de daños, secuestros, extorsión, asociación ilícita, homicidio y otros. Se invocan por los legisladores que la votarán propósitos de olvido y pacificación (...) (Pero) Una ley de esta índole, aprobada sin estudio, sin publicidad y sin debate, autorizaría muy desfavorables conjeturas sobre su inspiración. Sentaría un precedente de malos augurios para la "pacificación" que los mandatarios electos dicen perseguir, y con anticipada garantía de impunidad, tendría muy mala resonancia para el prestigio exterior de nuestro país" <sup>32</sup>.

El tema de la violencia imperante fue seguido con detalle por el diario durante la corta pero agitada presidencia de Héctor J. Cámpora, requiriendo del gobierno en no pocas oportunidades la toma de medidas al respecto: "El primer deber del gobierno es garantizar el orden público. En una comunidad civilizada éste no constituye el último y más distante valor que deba aspirarse, sino el primero, el más esencial, como que es el fundamento de la convivencia. Y ocurre que en este momento de la vida del país el orden público se ha convertido en la más dramática y urgente necesidad, en la suprema aspiración de todos los que aspiran a vivir digna y pacíficamente" <sup>33</sup>.

Las ocupaciones de organismos públicos, instituciones educativas y fábricas, las movilizaciones violentas, los motines de presos y los atentados contra militares merecieron un amplio seguimiento por parte de La Prensa. Advertía esta que lo que se estaba viviendo en la Argentina "no es libertad sino anarquía" y su causa era "en parte, el ejercicio de una típica gimnasia revolucionaria comunista y, en otra, una expresión de desintegración social, posible por la increíble pasividad de las autoridades" <sup>34</sup> Inclusive fustigó que algunos dirigentes peronistas quisieran combatir en ese momento la violencia cuando antes de las elecciones la habían apoyado <sup>35</sup>. Y pese a que no dedicó ningún

---

<sup>32</sup> La Prensa, Buenos Aires, 23 de mayo de 1973, p. 8. Editorial "Una amnistía sin precedentes". Otro editorial titulado "La ley de amnistía" desmenuzaba críticamente la norma legal y alertaba sobre la negativa influencia del Poder Ejecutivo sobre el Poder Judicial (Cfr. La Prensa, Buenos Aires, 30 de mayo de 1973, p. 6)

<sup>33</sup> La Prensa, Buenos Aires, 3 de junio de 1973, p. 6. Editorial "El orden público".

<sup>34</sup> La Prensa, Buenos Aires, 16 de junio de 1973, p. 6. Editorial "Estadísticas de la anarquía".

<sup>35</sup> La Prensa, Buenos Aires, 29 de junio de 1973, p. 6. Editorial "Antes y después".

editorial a los lamentables sucesos de Ezeiza del 20 de junio <sup>36</sup>, no dejó de exigirles a las autoridades “una acción enérgica para acabar con estos factores de violencia que denunciarnos” <sup>37</sup>.

La renuncia de Héctor Cámpora a la Presidencia de la Nación el 13 de julio de 1973, fue criticada en duros términos por La Prensa, pues señalaba que dicho cargo “no se acepta ni se abandona sin grave responsabilidad” <sup>38</sup>. Recordaba además que en los tres únicos casos de la historia nacional en que el Congreso aceptó la renuncia de un Presidente, tal fue las de Miguel Juárez Celman en 1890, Luis Sáenz Peña en 1895 y Roberto M. Ortiz en 1940, fue porque “no había otra forma de asegurar el normal funcionamiento del Poder Ejecutivo” <sup>39</sup>. Lo expresado no tenía ninguna analogía “con las renuncias del presidente Cámpora y del vicepresidente Lima, pues el único e insuficiente argumento que invocaron es que al renunciar permitirían que el pueblo pueda votar por la candidatura presidencial de Juan D. Perón, la que no había sido formalizada en la última elección. Es evidente, pues, que los renunciantes no estaban impedidos de desempeñar sus funciones ni de cumplir sus deberes constitucionales, único caso en que podrían justificarse sus renuncias”<sup>40</sup>. En este contexto, no podía faltar la crítica, en este caso implícita, al general Perón: “Parecería que en este momento no sólo un partido sino las instituciones mismas han figurado como patrimonio personal de alguien que no desempeña ninguna función pública”<sup>41</sup>.

Respecto de Raúl Lastiri, sucesor del renunciante, la opinión del diario no podía ser más negativa, pues lo consideraba “Un ciudadano sin antecedentes públicos, a quien el país no conoce, y que carece de experiencia para recibir la pesada carga del gobierno” <sup>42</sup>. Teniendo en cuenta estas apreciaciones, no podía esperarse ningún tipo de indulgencia por parte de La Prensa hacia su gestión: un repaso de sus editoriales demuestra que nada bueno dijo de ella. A modo de ejemplo se tiene la crítica que le hizo por haber otorgado un crédito de 200 millones de dólares a Cuba, el cual “en el mejor de los casos”, contribuiría a “financiar la expansión del comunismo en América Latina y a

---

<sup>36</sup> Al respecto véase VERBITSKY, Horacio, Ezeiza, Buenos Aires, Contrapunto, 1985.

<sup>37</sup> La Prensa, Buenos Aires, 8 de julio de 1973, p. 6. Editorial “La anarquía en que se halla el país parece endémica”.

<sup>38</sup> La Prensa, Buenos Aires, 16 de julio de 1973, p. 4. Editorial “Acefalia que agravia a las instituciones”.

<sup>39</sup> *Ibidem*.

<sup>40</sup> *Ibidem*.

<sup>41</sup> *Ibidem*.

<sup>42</sup> *Ibidem*.

favorecer a un dictador que ha hecho escarnio de las normas de convivencia entre naciones”<sup>43</sup>.

Cuando el 4 de agosto de 1973 el Congreso Nacional Justicialista eligió la fórmula Juan Domingo Perón-María Estela Martínez de Perón para los comicios a celebrarse el 23 de septiembre próximo, La Prensa brindó la noticia pero no la comentó. Destacó sin embargo, apelando a un curioso reduccionismo económico bastante alejado del “espíritu republicano” del que siempre hizo gala, el “costo” de unas elecciones que “escapan a la normalidad”. Es que la “cuantiosa inversión” pudo haber sido evitada “si un conflicto interno dentro del partido gobernante no hubiese producido la crisis del 13 de julio”<sup>44</sup>.

### **III. La tercera presidencia de Perón.**

Llegado el día del comicio, La Prensa fijó su posición, haciendo hincapié en la falta de equilibrio entre las fuerzas políticas, habida cuenta de la abrumadora mayoría peronista lo cual, a su juicio, era sumamente negativo para el buen funcionamiento de las instituciones: “Nos esperan días cargados de problemas comprometedores y no habrá posibilidad de afrontarlos con prudencia y lucidez si la distribución de fuerzas en que reposa el dinamismo democrático mantiene la misma proporción actual”<sup>45</sup>. Más adelante criticaba al oficialismo por haber “monopolizado” los medios de comunicación en la campaña electoral, a fin de “despertar la somnolencia fetichista de las masas menos evolucionadas” (sic)<sup>46</sup>. El desprecio de La Prensa por los sectores populares se evidenciaba una vez más, aunque no se agotaba allí, pues en tono apocalíptico pronosticaba: “Nadie sabe hacia que metas se dirige ese ciego impulso, trabajado por contradicciones que ocultan sus fines y por métodos que confunden por la difamación irresponsable, el escamoteo sistemático de la verdad y la bullanga callejera de saltarines y bombistas” (sic)<sup>47</sup>.

Como puede intuirse, La Prensa no logró digerir nunca el triunfo electoral de Perón, aún más amplio que el de Cámpora unos meses antes. De allí que lo que ahora le

---

<sup>43</sup> La Prensa, 12 de agosto de 1973, p. 6. Editorial “Ayuda argentina al régimen cubano”. Esta postura anticomunista extrema alcanzará uno de sus climas cuando el derrocamiento del presidente socialista chileno Salvador Allende, golpe que será saludado efusivamente por el diario (Cfr. editorial “La efectiva liberación de Chile”, La Prensa, Buenos Aires, 15 de septiembre de 1973, p. 6).

<sup>44</sup> La Prensa, Buenos Aires, 30 de agosto de 1973, p. 1 y 6. Editorial “Costo de las elecciones repetidas”.

<sup>45</sup> La Prensa, Buenos Aires, 23 de septiembre de 1973, p. 6. Editorial “El equilibrio democrático”.

<sup>46</sup> *Ibíd.*

<sup>47</sup> *Ibíd.*

exigía a aquel era “gobernar”, pues no existían motivos para no hacerlo: “Pocas veces un gobierno ha disfrutado de mayor condescendencia de sus adversarios y de mayor solidaridad, rayana a la sumisión, de sus seguidores. (...) Lo expuesto significa, pues, que el gobierno dispone de todos los medios para gobernar. No tiene excusa para que no empiece a hacerlo ahora mismo con un Congreso en que sus correligionarios son amplia y segura mayoría, y en que los legisladores de la oposición suavizan sus divergencias con iniciativas oficiales que más de una vez se apartan de la Constitución y no concuerdan con el interés nacional”<sup>48</sup>. Se observa que para La Prensa no alcanzaba con el veredicto popular, sino que era necesaria la “eficiencia” y el “espíritu republicano”, cualidades que el diario no le adjudicaba al peronismo por cierto.

Si La Prensa había mantenido una línea editorial crítica durante las gestiones de Héctor Cámpora y Raúl Lastiri, otro tanto sucedería con la de Juan Perón. Y si bien ya no lo calificaría de “ex dictador” o “tirano” (ahora lo llamaría Teniente General o Presidente), no hubo acto o medida de su gobierno que no mereciese un comentario o editorial adverso por parte del diario. Desde la política económica a la exterior, de la educativa y cultural a la sindical pasando por su conflictiva relación con los sectores juveniles hasta la naturaleza del movimiento político que lideraba, no hubo más que críticas del periódico.

En materia económica, la alarma que causó en las organizaciones tradicionales del campo (empezando obviamente por la Sociedad Rural) el proyecto de ley agraria, que, partiendo del concepto de la función social del uso de la tierra, contemplaba entre otras cosas impuestos progresivos sobre las tierras improductivas y la expropiación por mal uso de la tierra, fue reflejada fielmente por La Prensa<sup>49</sup>. Exageraba al decir que dicho proyecto determinaba “la pérdida del derecho de propiedad en virtud de causas que no están autorizadas” en la Constitución Nacional. Concretamente, los artículos referidos al impuesto a la renta normal potencial de la tierra significaban un “golpe mortal al principio de propiedad privada”<sup>50</sup>. El proyecto -que nunca pudo convertirse en ley-, era entonces “un modelo de introducción al marxismo”<sup>51</sup>.

Otro proyecto -que a diferencia del anterior si logró convertirse en ley- fue el de abastecimiento, que tenía por objeto combatir el agio y la especulación de grandes empresarios y comerciantes. La Prensa decía al respecto, ratificando su calidad de

---

<sup>48</sup> La Prensa, Buenos Aires, 19 de octubre de 1973, p. 6. Editorial “La hora de gobernar”.

<sup>49</sup> El anteproyecto, que constaba de 195 artículos, fue publicado íntegramente por el diario La Nación el 5 de junio de 1974. Un comentario del mismo en Realidad Económica N° 17, Buenos Aires, mayo-junio de 1974, pp. 88-96.

<sup>50</sup> La Prensa, Buenos Aires, 21 de junio de 1974, p. 4. Editorial “Un proyecto de “ley agraria””.

<sup>51</sup> *Ibidem*.

vocera de los sectores económicos más poderosos, que la ley era “de extremo a extremo violatoria de la Constitución” y que además, con su aplicación, se corría el peligro de volver a la corrupción y los abusos a que dieron lugar “los procedimientos similares que se siguieron entre los años 1946 y 1955”<sup>52</sup>.

En materia de política exterior, las reanudadas relaciones diplomáticas con Cuba fueron motivo de análisis por parte del diario. Expresaba que las razones que el gobierno tuvo para ello, esto es el principio de autodeterminación y el del fin de las barreras ideológicas, “son insistentemente erróneas”, pues “no es admisible olvidar la intensa actividad de la dictadura caribeña para “exportar” la revolución castro-comunista a todo el continente americano con incitación y apoyo a la insurrección armada, violenta y despiadada”<sup>53</sup>. Obsérvese que este discurso de La Prensa no difiere en nada del que fue empleado por los militares que gobernaron el país luego del golpe de Estado de marzo de 1976 en su defensa de “la civilización occidental y cristiana” .

La ratificación del modelo gremial implementado tres décadas antes por el peronismo a través de una nueva ley sindical mereció la esperada crítica de La Prensa. En efecto, en la medida de que en la misma se aceptaba un sólo sindicato por rama de actividad, que los empleadores actuaran como agentes de retención de las cuotas sindicales, entre otras disposiciones, a las que se agregaba el fuero sindical para los dirigentes gremiales, dicha ley “lejos de consultar pedidos reiterados por el restablecimiento de normas de organización democrática en favor de la libertad sindical en el país, no conduce sino a agravar las actuales condiciones de unicidad y verticalidad en la conducción de los gremios”<sup>54</sup>. Pero había más, pues el diario, apocalíptico, se alarmaba de que con dicha norma legal “la CGT pasará a ser poco menos que un Estado dentro del Estado, comprometiendo el funcionamiento y aun la existencia de las instituciones republicanas”<sup>55</sup>.

En materia cultural y educativa, fueron numerosos los editoriales y comentarios críticos del periódico, analizándose a continuación solo dos de ellos a modo de ilustración. Cuando a mediados de 1974 dio comienzo el proceso que culminaría con la

---

<sup>52</sup> La Prensa, Buenos Aires, 26 de junio de 1974, p. 6. Editorial “La ley de Abastecimiento y una experiencia desechada”. Sugestivamente, dos días después el diario publicaba un artículo de Guillermo O. Zubarán titulado “El control de precios en la Italia fascista” (Cfr. La Prensa, Buenos Aires, 28 de junio de 1974, p. 4 y 5)

<sup>53</sup> La Prensa, Buenos Aires, 9 de mayo de 1974, p. 4. Editorial “La política del actual gobierno frente a Cuba”.

<sup>54</sup> La Prensa, Buenos Aires, 1º de octubre de 1973, p. 4. Editorial “Normas que consolidan el absolutismo sindical”.

<sup>55</sup> *Ibídem*.

estatización de los canales de televisión, La Prensa se opuso con vehemencia a ello, pues dicha iniciativa “categóricamente adoptada” significaba “poner tales medios de comunicación al servicio directo de las orientaciones del gobierno”<sup>56</sup>. Se resignaba el diario a que “el destino de las teledifusoras está sellado y acaso muy pronto sus programas pasen a ser dirigidos directamente desde la Secretaría de Prensa y Difusión o de algún organismo de reemplazo”<sup>57</sup>.

Con relación a la educación, se enojaba La Prensa por una resolución tomada por las autoridades educativas de la Provincia de Buenos Aires, la cual disponía que en las escuelas se desarrollen clases alusivas al 13 de diciembre de 1828, día del fusilamiento del gobernador Manuel Dorrego, al 20 de noviembre de 1845, Día de la Soberanía Nacional, en conmemoración de la batalla de la Vuelta de Obligado, y el 17 de octubre de 1945, Día de la Lealtad para los justicialistas. Decía el periódico que la recordación de dichas fechas “revelan una actitud polémica y beligerante que no se aviene con la objetividad que reclama la enseñanza de la historia”<sup>58</sup>. Curiosa “objetividad” la reclamada por el diario, sobre todo porque nunca hizo gala de ella al referirse a nuestro pasado: baste con ver la exaltación permanente del 3 de febrero de 1852, día de la batalla de Caseros y fin del gobierno de Juan Manuel de Rosas. Pero lo que más disgustaba a La Prensa sin duda era la recordación de la fecha fundacional del peronismo: “Con la exaltación del 17 de octubre en las condiciones señaladas se ha introducido, por lo pronto, un elemento de disociación en la escuela pública, que sin duda ha de ser el germen de futuros enconos y rivalidades”<sup>59</sup>.

Lo que a su juicio era la naturaleza antidemocrática y contradictoria del justicialismo no dejó de ser expresada por La Prensa. Inclusive, llegó a denominarlo, en forma adrede, Partido Peronista, cuando su denominación correcta era Partido Justicialista: “El partido peronista (sic), por su criterio político, por el estilo de su acción

---

<sup>56</sup> La Prensa, Buenos Aires, 6 de junio de 1974, p. 4. Editorial “Hacia el monopolio estatal de la televisión”.

<sup>57</sup> *Ibidem*. En esa misma edición (p. 7) se publicaba una solicitada firmada por el conocido guionista televisivo y notorio antiperonista Aldo Cammarota, que decía lo siguiente: “Sr. Presidente: la televisión privada, con todos sus defectos, es infinitamente superior a la estatal. Y Argentina merece lo mejor”.

<sup>58</sup> La Prensa, Buenos Aires, 26 de octubre de 1973, p. 6. Editorial “Política banderiza en las escuelas”.

<sup>59</sup> *Ibidem*. En la misma edición (p. 4), La Prensa también se quejaba de que LV1 Radio Municipal de la ciudad de Buenos Aires emitiese “abundante música de la llamada popular, boletines informativos de unilateral contenido político y, en todo momento, frases extractadas del libro “La razón de mi vida”. Pero, sobre todo, la radioemisora municipal se caracterizó por sus agravios a los próceres de la nacionalidad -Moreno, Rivadavia, Sarmiento, Urquiza, Mitre y Alberdi- y por su prédica de exaltación de la tiranía de Rosas”.

cívica, por sus dogmas y formas, ha tenido siempre dificultades para adaptarse al rígido marco de la ley. Tampoco participó nunca del espíritu republicano que infunde respeto y moderación. Una de las características que mejor lo definen es su tendencia a confundir partido y gobierno, incluyendo en esta última denominación a gobernadores, ministros, funcionarios, legisladores y hasta jueces”<sup>60</sup>.

De aquí a criticar al conductor del justicialismo había un solo paso, que por cierto La Prensa dio en no pocas oportunidades. Al editorializar respecto de la exclusión de la rama juvenil del movimiento decidida por el propio Perón, mostraba el cambio de actitud de este, que en su exilio apoyaba las acciones y el papel revolucionario de aquella para luego raleirlas de las filas partidarias. En efecto, “no se hablaba de otra cosa en los mensajes epistolares o magnetofónicos procedentes de Madrid anteriores a junio de 1973 (...). Con posterioridad, los luctuosos sucesos ocurridos en el camino a Ezeiza, la expulsión de ocho diputados jóvenes del bloque oficialista (y la correlativa invitación para que se fueran a las filas de otras agrupaciones políticas) y los incidentes en plaza de Mayo, donde el único orador oficial apeló a términos inusitados para calificar a la audiencia juvenil que interrumpía su discurso, constituyen jalones de un proceso que ha desembocado en la decisión adoptada a fines de la semana anterior”<sup>61</sup>.

El último gran acto político y público de Juan Domingo Perón antes de su fallecimiento se produjo el 12 de junio de 1974. Ese día, luego de un amago de renuncia en horas de la mañana, una concentración de trabajadores en Plaza de Mayo en horas de la tarde le brindó un incondicional apoyo a su persona y al gobierno. La “intemperancia acusatoria” que según La Prensa tuvo el Presidente en su discurso en los balcones de la Casa Rosada para referirse a quienes conspiraban contra la marcha del gobierno, buscaba en realidad “la distracción de otros blancos, porque se originaba en el descontento por las divergencias internas de las fuerzas que lo llevaron de nuevo al poder”<sup>62</sup>. Las mismas, según el diario, “están más cerca del comunismo, confusionista e intrigante, que de todos los fantasmas oligárquicos levantados para impresionar al auditorio que saltaba y vitoreaba a coro en la plaza, precedido por una bien alineada

---

<sup>60</sup> La Prensa, Buenos Aires, 21 de octubre de 1973, p. 6. Editorial “El gobierno de las leyes”.

<sup>61</sup> La Prensa, Buenos Aires, 29 de mayo de 1974, p. 4. Editorial “La contradicción como norma permanente”. Merece acotarse que la referencia editorial del discurso de Perón del 1º de mayo, cuando la ruptura con la organización Montoneros, se circunscribió a la cantidad de concurrentes, que no fueron “2 millones de personas” como prometió el Ministro de Trabajo Ricardo Otero, sino (previo cálculo de la superficie de la Plaza de Mayo) “no más de 180.000”, cifra “que es por sí desmesurada tratándose de reuniones públicas” (Cfr. La Prensa, Buenos Aires, 5 de mayo de 1974, p. 4. Editorial “El acto de plaza de Mayo”).

<sup>62</sup> La Prensa, Buenos Aires, 15 de junio de 1974, p. 4. Editorial “Una convulsión inútil pero sugerente”.

delegación de los doctrinales bombos del sistema (sic). Tal era el objetivo real de la protesta convocada, ya que de otra manera no habrían tenido explicación tantas indeterminadas diferencias a la posibilidad de una guerra civil y a la perspectiva de que el presidente optara por abandonar el país si no logra la total subordinación de quienes fueron sus más ardientes propulsores en la agitación y en los comicios”<sup>63</sup>. Como se ve, para el medio quienes conspiraban contra las medidas nacionalistas del gobierno no era la oligarquía, sino ¡ los comunistas !.

El 1º de julio siguiente fallecía el presidente Juan Domingo Perón. De esta manera, el viejo caudillo, que durante casi tres décadas había sido el árbitro de la política argentina, dejaba el escenario para siempre. El sentido dolor de sus partidarios fue paralelo al respetuoso silencio de no pocos de sus adversarios. ¿Cómo reaccionó La Prensa, para quien Perón, más que un adversario, era considerado un enemigo ?. La postura del diario se reflejó en la nota necrológica publicada al día siguiente de la muerte de aquel, que resumió todo lo que siempre dijo (y pensó) del líder justicialista. Titulada “Juan D. Perón. Su actuación pública”<sup>64</sup>, fue redactada por el periodista Jorge Paita y controlada por Alfonso Laferrere<sup>65</sup>, siendo tipiada por José Mazzeo, “un linotipista de mucha confianza” para la dirección<sup>66</sup> Comenzaba haciendo referencia a las tres veces en que Perón fue elegido Presidente de la Nación, recordando que sus dos primeras gestiones fueron de “corte totalitario”. Continuaba expresando que el extinto “Incondicionalmente apoyado y férreamente combatido, ha merecido ya, sin embargo, juicios certeros por parte de los que aman la libertad, la verdadera justicia y las instituciones republicanas heredadas de nuestros mayores. Su historia y la del país, en las tres décadas mencionadas, es también la historia de una alternancia entre la autocracia y la demagogia, y asimismo la de un desencuentro entre el ideal de libertad y la práctica de los principios destinados a ampararla”.

Seguía haciendo referencia a su carrera militar, destacando su estadía en Europa a comienzos de la Segunda Guerra Mundial donde “conocería de cerca la vida bajo los regímenes fascista y nacional-socialista de Italia y Alemania respectivamente”. Luego de mencionar su desempeño en la logia castrense GOU “la cual sustentaba las ideologías imperantes en Italia y Alemania, hacía lo propio respecto de la revolución de 1943, a la que Perón “se adhirió a última hora”. La legislación probrera establecida desde la

---

<sup>63</sup> Ibídem.

<sup>64</sup> La Prensa, Buenos Aires, 2 de julio de 1974, p. 1 y 3.

<sup>65</sup> ULANOVSKY, Carlos, Paren las rotativas, Buenos Aires, Espasa, 1997, p. 236.

<sup>66</sup> GARCIA, Mario A., Recuerdos de mis 45 años en La Prensa, La Plata, Editorial de la Universidad Nacional de La Plata, 1997, p. 113.



Secretaría de Trabajo y Previsión le era adjudicada erróneamente por el diario a los proyectos del Partido Socialista “que no habían prosperado en el Congreso”. La jornada del 17 de octubre de 1945 no había tenido por protagonistas a los trabajadores sino que fue una “manifestación obrera organizada por Eva Duarte, Cipriano Reyes, el general Velazco y el coronel Mercante”.

Ya en el gobierno, con su oratoria “fomentó el antagonismo social y prodigó la dádiva graciosa”, teniendo como meta “la intervención estatal en todas las esferas de la Nación, manteniendo en apariencia las instituciones republicanas”. Dicha concepción se trasladó a lo político y alcanzó para “neutralizar a la justicia independiente”. El Congreso por su parte no cumplía cabalmente con sus funciones, pues “en las Cámaras no se discutía, se votaba (es decir se aprobaba lo que señalaba el ejecutivo), y si algún diputado resultaba demasiado incómodo se lo privaba de sus fueros parlamentarios”, citando el ejemplo de Ricardo Balbín, jefe de la bancada de la Unión Cívica Radical.

También se mencionaban en la necrológica las medidas tomadas por el gobierno peronista en contra de la libertad de prensa, sin olvidar la expropiación del propio diario, que denomina “confiscación”. En el aspecto educativo se practicó, según La Prensa, “el adoctrinamiento de los estudiantes”, pues en los programas de estudio “se incluyeron puntos dedicados a la doctrina peronista, a los planes quinquenales, a ensalzar las figuras de Perón y Eva Perón, oficialmente designada “Jefa espiritual de la Nación”, mientras su esposo era también favorecido por sanción legislativa con el título de “Libertador de la Nación” a la par de San Martín”. Tal política pedagógica, además, tenía por mira inmediata “la de deformar la historia nacional”.

En materia económica, “la intervención estatal se hizo sentir sin tregua en todos los órdenes, mediante expropiaciones y nacionalizaciones (como la compra de los ferrocarriles, llevada a cabo por razones de mera propaganda, poco antes de que hubiera vencido naturalmente el contrato respectivo de concesiones que hubieran hecho pasar gratuitamente su propiedad al Estado)”. En este aspecto se equivocaba el diario pues lo que vencían en 1947 no eran las concesiones sino las exenciones impositivas estipuladas por la llamada ley Mitre 40 años antes.

Tampoco podía faltar en esta negativa reseña de la vida política de Perón los incendios de las sedes partidarias del radicalismo, del socialismo y del Jockey Club en 1953 y de las iglesias el 16 de junio de 1955, el cual no tenía “ninguna vinculación imaginable” con el bombardeo a Plaza de Mayo ocurrido el mismo día en horas de la mañana. Se observa claramente que en el texto La Prensa omitía deliberadamente

hechos que sí se vinculaban, como son los atentados opositores con bombas en una concentración popular previos a los incendios relatados de 1953 o el luctuoso saldo de más de 300 muertos y casi el doble de heridos ocasionados por los bombardeos mencionados.

Concluía señalando que el exilio del líder luego de su derrocamiento, fue en realidad “un activo destierro” que duraría dieciocho años, caracterizado por dos factores principales: “la resurrección de su “mito” y el fenómeno nuevo de la lucha guerrillera y el terrorismo”.

¿No consideraba La Prensa que Perón hubiese hecho algo positivo para el país? Por cierto que no. ¿No merecían mencionarse, en pos de la “objetividad” de la que siempre se jactó el diario, la promoción de los derechos de los trabajadores, el voto femenino, la construcción de escuelas, hospitales y viviendas económicas, la política sanitaria ? Decididamente no.

Parcial, irritativa, para nada “objetiva”, cargada de resentimiento y de omisiones, así fue la nota necrológica de La Prensa sobre Juan Domingo Perón.

A modo de conclusión de lo expuesto a través del trabajo, surgen al menos dos obvias consideraciones, a saber: que los dos partidos políticos mayoritarios, el justicialista y el radical, de la mano de sus respectivos líderes, Juan Perón y Ricardo Balbín, habían cambiado, para mejor, sus respectivas posturas de décadas anteriores, deponiendo enconos a fin de lograr la plena institucionalización del país y una óptima convivencia democrática. Por otra parte, que el diario La Prensa no había cambiado en nada desde hacía treinta años. Para el periódico de la familia Paz, el peronismo seguía siendo una expresión política antidemocrática, un remedo vernáculo de los totalitarismos europeos vencidos en la Segunda Guerra Mundial, y su líder, obviamente, un dictador fascista. El paso de los años no hizo cambiar esta postura del diario, como tampoco de ser el canal periodístico más rabiosamente antiperonista a la vez que fiel vocero de los poderosos. Un claro ejemplo de ello fue, sin duda, la nota necrológica sobre el general Perón publicada al día siguiente de su muerte.